

## **PRESENTACIÓN**

El acelerado cambio de los conocimientos y de los procesos productivos y culturales requiere una formación básica más prolongada y versátil, capaz de responder a las necesidades específicas de cada joven. Con ello se pretende que puedan lograr el máximo desarrollo posible y alcancen la preparación adecuada para su inserción social y laboral.

El Sistema Educativo trata de responder a estas necesidades con medidas para mejorar la calidad de la enseñanza y con acciones específicas de atención a la diversidad.

En este sentido, los programas de Iniciación Profesional han de proporcionar, a los y las jóvenes que no han alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, una formación básica y profesional que les facilite el desarrollo de sus capacidades básicas, especialmente las relacionadas con la madurez personal y con la incorporación a la vida activa.

Se ha de destacar la doble finalidad de estos programas. Por un lado, la preparación para la inserción laboral y, por otro, para la continuación de estudios reglados, preferentemente en los Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

Por la propia naturaleza de los programas, éstos han de tener un alto grado de flexibilidad y de capacidad de adaptación a las diferentes necesidades individuales y grupales. Para ello, se organizarán intervenciones educativas donde el tratamiento de la diversidad cobre su máximo exponente.

El Diseño Curricular de los Programas de Iniciación Profesional que aquí se presenta recoge unas orientaciones de carácter general. El propósito de las mismas es que los centros que impartan estos programas desarrollen su propuesta de intervención, de acuerdo con las necesidades y expectativas del alumnado al que se dirigen.

En él se insiste en la necesidad de desarrollar las dimensiones remotivadoras, entre las que destacaremos especialmente la preparación para un puesto de trabajo. Por tanto, se opta por unas líneas metodológicas acordes con dichos aspectos y fundamentadas en los Proyectos Integrados de Aprendizaje.

Juntamente con ello, este Diseño Curricular pretende sentar unas bases firmes para que estos y estas jóvenes puedan continuar su formación hacia niveles más elevados de cualificación profesional, bien en el marco de la formación reglada o fuera de él.

Esperamos que este documento sea de gran utilidad para los equipos educativos que trabajan en una tarea tan importante como es la formación de los y las jóvenes de esta Comunidad Autónoma, en la seguridad de que el mejor capital de toda sociedad es el desarrollo intelectual de sus gentes.

ANJELES IZTUETA AZKUE  
Consejera de Educación, Universidades e Investigación